



Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNC



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0026609/2018 – ANEX-UNC:0000247/2018

VISTO:

el llamado a CONCURSO CERRADO INTERNO para la cobertura de un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Operativa y Mesa de Entradas (Concursos Nodocentes) de la Facultad, convocada por Resolución Decanal n° 978 de fecha 23 de Agosto de 2018 y su modificatoria Resolución Decanal n° 1058/18; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por jubilación de la agente Lidia Sánchez;

que dicho concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior y a los términos previstos por el Acta Paritaria n° 22;

que por Resolución Decanal n° 1177/18 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo de la selección, en el que consta que la participante NOELIA GARCÍA obtuvo el primer lugar;

que se ha dado cumplimiento a todos los plazos reglamentarios vigentes;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, por concurso, a la Licenciada **NOELIA GARCÍA**, D.N.I. 29.473.613, en el cargo categoría 366-3 (Jefe de Departamento) del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Operativa y Mesa de Entradas (Concursos Nodocentes) de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambio de horario, a partir del 25 de Octubre de 2018.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 24 OCT 2018

RESOLUCIÓN N°: **1297**  
m.s.

Ab. MARIANA MUÑO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.